Los sobrevivientes de los tornados ocurridos en junio pueden solicitar asistencia de FEMA

Release Date: agosto 14, 2023

Madison, Mississippi – Los propietarios de vivienda e inquilinos en los condados Jackson y Jasper en Mississippi que fueron afectados por las tormentas severas y tornados que ocurrieron del 14 al 19 de junio, pueden solicitar asistencia por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) luego de la aprobación de la declaración de desastre mayor emitida el 12 de agosto de 2023. Los sobrevivientes pueden ser elegibles a recibir subvenciones para realizar reparaciones esenciales de la vivienda y cubrir otras necesidades relacionadas con el desastre.

Si tiene un seguro de propietario de vivienda o de inquilino, debe presentar también una reclamación con su compañía de seguros. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. La asistencia de FEMA no puede reemplazar todas las pérdidas, pero si su póliza no cubre todos los gastos causados por el desastre, es posible que sea elegible para recibir asistencia federal.

Los sobrevivientes pueden solicitar asistencia por desastre en <u>DisasterAssistance.gov/es</u> o llamando al 800-621-3362. Hay servicios de interpretación de idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio de teléfono subtitulado u otro, bríndele a FEMA el número asignado a ese servicio.

Tenga la siguiente información disponible al momento que solicite asistencia por desastre:

- Un **número de teléfono** actual
- Su dirección en el momento del desastre y la dirección donde se hospeda actualmente
- Su número de Seguro Social



Page 1 of 2

- Una lista general de los daños y las pérdidas
- Su información bancaria, si elige que los fondos se depositen directamente en su cuenta de banco
- Si tiene seguro, el número de póliza o el nombre del agente o de la compañía de seguros

Para la información más reciente sobre la recuperacion, visite <u>msema.org</u> y <u>fema.gov/es/disaster/4727</u>. En Twitter, siga a MEMA <u>@MSEMA</u> y la Región 4 de FEMA @femaregion4.

